

PLAN DE GOBIERNO

**CANDIDATO A GOBIERNO REGIONAL
DE MOQUEGUA**

**PARTIDO POLITICO: ACCION
POPULAR**

ECON. HUGO ESPINOZA PALZA

PERIODO: 2019-2022

EL SER HUMANO ES EL FIN PRIMORDIAL DE LA SOCIEDAD Y EL TRABAJO DE TODAS LAS AUTORIDADES DEL PAIS, DEBE ESTAR ORIENTADO A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS CONCIUDADANOS

EXISTE DESIGUALDAD CUANDO OBSERVAMOS A NUESTROS NIÑOS PASAR HAMBRE Y CONVIVIR CON LA MISERIA, Y ESO LO VAMOS A CAMBIAR

¿QUE PROPONE ACCION POPULAR?

Nuestro Partido Acción Popular y sus candidatos que participan en las presentes elecciones regionales, municipales y distritales, proponen la existencia de una sociedad de bienestar para todos, donde exista igualdad de oportunidades; es decir, una sociedad que refleje justicia, equidad y en donde sus conciudadanos tengan los mismos derechos y obligaciones sin distinguir etnicidad, género o religión.

Para alcanzar esta propuesta se requiere que, en nuestra sociedad se otorgue una educación gratuita y competitiva, los servicios de salud deben estar orientados a tener una cobertura universal, las condiciones de trabajo deben ser justas y en lo posible bien remuneradas, y que los servicios de vivienda y otros sean de calidad y accesibles para todos.

Para lograr lo anteriormente señalado, debe existir un Estado eficiente, sin trabas burocráticas y con un rostro verdaderamente social, ofreciendo seguridad, ley y orden, que son los pilares de una sociedad desarrollada.

Este Plan de Gobierno refleja una propuesta racional, coherente y que a nuestro entender es factible en su implementación en nuestra región, en el mismo se bosquejan actividades y proyectos que la Región requiere para mejorar las condiciones de vida de la sociedad moqueguana.

Con las acciones propuestas, el Gobierno Regional plantea mejorar los niveles del desarrollo humano regional, siendo indispensable para ello erradicar o disminuir la violencia manifiesta, las leyes discriminatorias, las normas sociales excluyentes, los desequilibrios en la participación política y la distribución desigual de oportunidades, lo que se propone es que todos los conciudadanos hombre y mujeres, tengan iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial.

Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

Todos los conciudadanos tienen los mismos derechos y son iguales ante la ley, el Estado tiene la obligación de respetar y hacer respetar los derechos universales que la Constitución señala y de promover un clima de seguridad, bienestar y desarrollo para todos sus integrantes, la persona es el fin supremo, por lo tanto se le debe asegurar una adecuada convivencia en una sociedad a la cual tiene que integrarse, la misma que exige la obligación irrestricta del cumplimiento y observancia de las normas y leyes de la sociedad peruana, fundamentalmente de aquellas en donde se determinan los derechos de los ciudadanos. Todas las personas son dignas, sin distinción de clase, género o condición económica, la sola convivencia en una sociedad le otorga derechos a una vida digna con salud, educación y trabajo y es deber del Estado implementar las condiciones de convivencia para que estos factores tengan una mayor cobertura. Las personas son el núcleo y la parte más importante de la sociedad y el Estado es el garante de esta condición.

Por lo tanto, el estado a través del Gobierno Regional al cual postulamos va a preservar y hacer cumplir irrestrictamente, todos los derechos que tienen los ciudadanos del Perú y que están garantizados por la Constitución Política del Perú.

Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.

La educación es la base del desarrollo humano, por eso dentro del presupuesto regional, se establecerá que no menos del 10% de su presupuesto, va a ser orientado para atender las necesidades de este sector, dentro de ello, también es importante mejorar los procesos de investigación que no solo debe ser patrimonio de las Universidades, se propone que cualquier instituto de enseñanza superior, tenga también la posibilidad de implementar este proceso, todo ello con la finalidad de establecer las condiciones para mejorar el nivel educativo de nuestros estudiantes. Los demás sectores también serán atendidos y en función a las necesidades de la población se plantean ciertas actividades y proyectos que podrían ser ejecutados.

Eje 3 – Estado y gobernabilidad.

Nuestra propuesta se sustenta en que el crecimiento económico regional, se debe alcanzar bajo principios de equidad y basados en que las demandas sociales de la población tienen que tener una adecuada y equilibrada correspondencia con la oferta del Estado. Con ello se confirma que solo se promete, lo que se puede cumplir a fin de mejorar la credibilidad y la confianza de la población en el Estado,

Se establecerá una política de ataque frontal a la corrupción, aplicando medidas disciplinarias y máximas sanciones a los funcionarios y trabajadores a quienes se les compruebe el involucramiento de estos actos.

El Estado requiere el involucramiento del sector privado y que tenga una decisiva participación en la gestión del desarrollo, para ello se requiere que tenga una decidida participación en la inversión en actividades productivas y la formulación y propuesta de políticas de desarrollo, todo ello en el marco de procesos participativos y mecanismos de concertación.

Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.

La Economía Regional tiene y debe crecer, y esto se puede lograr si propiciamos y promovemos, que los ingresos per-cápita de nuestros conciudadanos moqueguanos, se inviertan y se gasten en nuestra Región, para ello se debe implementar el desarrollo de actividades productivas y la incorporación de un valor agregado a nuestros productos y servicios. El fin principal es que la Región sea referente en el mejoramiento de la competitividad.

Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.

La infraestructura se debe orientar a la ejecución de obras de integración y para la optimización de los recursos hídricos que son escasos en la zona, de igual modo deberá construirse infraestructura educativa y de salud que permita mejorar la atención de estos servicios en favor de los más necesitados.

Para tal efecto se priorizará lo siguiente:

- Construcción de carreteras de integración inter - distrital e inter - provincial
- Gestión para la repotenciación y mejoramiento de la competitividad del puerto de Ilo
- Gestión para la implementación del sistema ferroviario bioceánico central
- Construcción de instituciones educativas a nivel regional
- Implementación de una planta desalinizadora para fines poblacionales y agrarios
- Gestión para la construcción de la planta de tratamiento de agua potable y para el tratamiento de aguas residuales en Mariscal Nieto, Ilo y Sánchez cerro
- Recuperación y puesta en operatividad de los pozos subterráneos

Eje 6 – Recursos naturales y ambiente

La conservación de los recursos naturales será un eje priorizado por el Gobierno Regional, a fin de generar una política de “cero contaminaciones”, para ello habrá una permanente coordinación con los organismos del Gobierno para formalizar visitas de inspección y auditorias ambientales.

1. Dimensión Social

Problema Identificado	Objetivos Estratégicos (Solución al Problema)	Meta al 2022 (Valor)
1. Retroceso en la Evaluación Censal	Mejorar la Evaluación y Fiscalización de la labor Docente	Primer Lugar a Nivel Nacional en Evaluación Censal
2. Reducido Nivel Cultural	Creación del Patronato Educativo	100% en Operatividad
3. Deficiencia en la atención de salud	Implementación de Centros Periféricos de Salud	08 Centros de Salud en áreas Periféricas y de Frontera
4. Cobertura de Salud	Formalización Laboral	100%
5. Escasa cobertura de agua y desagüe	Implementación de los Programas del Estado	80% cobertura a nivel de Distritos
6. Escasa cobertura de electrificación rural	Implementación de Proyectos eléctricos	85% cobertura a nivel de Centros Poblados

7. Falta de Comunicación en Telefonía e Internet	Implementación de Proyectos en telecomunicaciones	100% a nivel Regional
8. Escasa oferta laboral para recién graduados	Bolsa de Trabajo para recién Graduados de Universidades y Centros Técnicos Superiores	20% de la oferta disponible
9. Escases de Viviendas	Implementación de los Programas de Gobierno	50% a nivel Provincial
10. Inseguridad Ciudadana	Implementación del Plan de Seguridad Regional	50% reducción de la Delincuencia a nivel regional
11. Falta de Capacitación a Profesionales	Convenio con Instituciones del Exterior para la implementación de cursos y eventos de perfeccionamiento	04 convenios suscritos con Universidades del Extranjero
12. Escaso Turismo Regional	Creación y Difusión de Corredores Turísticos	03 programas de Turismo
13. Déficit de atención de niños en las II.EE.	Implementación de un programa de Escuela de Padres	Diagnóstico del problema de aprendizaje en las diferentes II.EE. Implementación de Programa permanente de Escuela de Padres

2. Dimensión Económica

Problema Identificado	Objetivos Estratégicos (Solución al Problema)	Meta al 2022 (Valor)
1. Escases de Recursos Hídricos	Construcción de Infraestructura Hidráulica de Riego	Construcción de 2 presas y 5 mini represas
2. Ausencia de Infraestructura para la exportación	Construcción de Packing y sistema de frío	01 Packing y 01 Cadena de Frío
3. Mejoramiento genético de Camélidos sudamericanos	Implementación del Programa de Investigación para el mejoramiento de los camélidos sudamericanos	100% Programa
4. Captación y Distribución del Canon Minero	Modificación de la Ley	01 norma con rango de ley
5. Mejoramiento del Sistema de Control para la preservación de la pesca artesanal	Modificación de la Ley	01 norma con rango de Ley
6. Inexistencia de Cámaras de Frío para la pesca artesanal	Implementación de Sistemas de Frío para la pesca artesanal	01 sistema de Frío

7. Reactivación de CETICOS ILO	Modificación de la Ley	01 norma con rango de Ley
8. Falta de Vías de Integración	Construcción de Vías de Integración a nivel Inter-distrital	04 carreteras de integración
9. Los productores no cuentan con plantas de acopio de acuerdo a requerimientos del mercado internacional	Productores que cuentan con plantas de acopio y acondicionamiento de materia prima para su comercialización.	Instalación y equipamiento de plantas de acopio
10. Escaso Turismo Regional	Incremento de visitantes a la región mediante la implementación de corredores turísticos	03 programas de turismo e implementación del proyecto Huayuro
11. Los productores no cuentan con un adecuado programa fitosanitario	Productores que cuentan con plantones certificados	Proyecto de instalación de un laboratorio de plantas in vitro libre de virus. Proyecto de instalación de un vivero certificado.

3. Dimensión Ambiental

Problema Identificado	Objetivos Estratégicos (Solución al Problema)	Meta al 2022 (Valor)
1. Relaves Mineros que contaminan los campos	Tratamiento de Relaves eficiente y en cumplimiento de las normas ambientales	100% Tratamiento Relaves
2. Depredación de bosques, y pastos naturales.	Reforestación de bosques, manejo de suelos y Renovación de pastos naturales	01 programa de Reforestación
3. Uso deficiente de Recursos Hídricos	Establecimiento de normas y disposiciones para optimización del recurso hídrico	004 programas anuales de optimización de recursos hídricos
4. Mortandad de camélidos, vacunos y ovinos criollos	Mejoramiento genético de camélidos, vacunos y ovinos criollos	01 programa
5. Uso deficiente de recursos del canon minero	Se constituirá un Fondo de Inversión Productiva para el desarrollo regional.	01 fondo de Inversión Productiva
6. Obras de Saneamiento básico inconclusas y/o obsoletas, siendo principal fuente contaminante de ríos y suelos en la región	Rehabilitación, ampliación y mejoramiento de obras de saneamiento y su reuso para fines forestales y productivos	Diagnóstico de las actuales obras de saneamiento. Implementación del monitoreo de plantas de tratamiento de aguas residuales.

		Elaboración de estudios para el tratamiento de aguas residuales y sistemas de tratamiento para reuso.
--	--	---

4. Dimensión Institucional

Problema Identificado	Objetivos Estratégicos (Solución al Problema)	Meta al 2022 (Valor)
1. Falta de definición de límites con Puno, Tacna y Arequipa	Delimitación de límites con Puno, Tacna y Arequipa	03 delimitaciones territoriales definiendo límites
2. Altos niveles de Burocracia en el Gobierno Regional	Todos los Servicios Públicos se realizarán utilizando principios de eficiencia, racionalidad objetividad y austeridad	01 proceso de reingeniería
3. Informalidad del sector productivo	Formalizar cadenas productivas en todas las unidades económicas	50% en la formalización de las cadenas productivas
4. Bajos niveles de rentabilidad del sector agropecuario	Incrementar la rentabilidad, productividad e ingreso del sector agropecuario	40% incremento rentabilidad del sector agrario
5. Altos niveles de informalidad en las organizaciones sociales	Se fomentará la Organización de productores, Juntas de usuarios y comunidades, gremios, MYPES y PYMES	100% organización de la sociedad civil
6. Ausencia de adecuados niveles de investigación	Crecimiento de los niveles de investigación para ser orientado a la innovación tecnológica	50% mejoramiento en investigación
7. Nulo o escaso nivel de financiamiento de los empresarios	Servicios financieros y no financieros adecuados, eficientes al servicio de las MYPES y PYMES y abocados al desarrollo de emprendimientos	50% mejoramiento canales de financiamiento